



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	31 DE MARZO DE 2007	Suplemento 6737 C
-----------	-----------------------	---------------------	----------------------

No. 22254

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2007

MUNICIPIO:	TEAPA
------------	-------

FORMATO PI-1

RESUMEN

PRESUPUESTO TOTAL

\$168,785,612.85

PARTICIPACIONES

117,916,019.00

AUTORIZADO 2007

117,916,019.00

RECAUDACION PROPIA

9,703,395.70

AUTORIZADO 2007

8,130,000.00

REMANENTES 2006

1,573,395.70

RAMO GENERAL 33, "APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS"

37,592,067.15

FONDO III. APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

21,931,344.81

AUTORIZADO 2007

21,240,410.00

REMANENTES 2006

690,934.81

FONDO IV. APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

15,660,722.34

AUTORIZADO 2007

15,595,702.00

REMANENTES 2006

65,020.34

DIGNIFICACION PENITENCIARIA

3,554,131.00

3,554,131.00

AUTORIZADO 2007

3,554,131.00

LEYENDA: ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO Y 65, FRACCION III, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABILDO NUMERO 3 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2007 Y LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO.

LIC. JOSE AMILCAR VALENCIA DURAN

MEDICO CIRUJANO RAFAEL DARIO GALZADA BALBOA

TEC. ROY BERMUDEZ MENDOZA

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA

**PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2007**

MUNICIPIO:

TEAPA

FORMATO PI-2

DESGLOSE POR CONCEPTO DEL GASTO

PRESUPUESTO TOTAL

\$168,765,612.85

PARTICIPACIONES

GASTO CORRIENTE

SERVICIOS PERSONALES

55,697,908.93

ARTICULOS MATERIALES

6,244,063.49

SERVICIOS GENERALES

10,229,661.53

TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

196,103.35

72,367,737.30

117,915,019.00

GASTO DE INVERSION

INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

45,548,281.70

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

0.00

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

0.00

45,548,281.70

RECAUDACION PROPIA

GASTO CORRIENTE

SERVICIOS PERSONALES

0.00

ARTICULOS MATERIALES

0.00

SERVICIOS GENERALES

0.00

TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

3,419,395.70

3,419,395.70

9,703,395.70

GASTO DE INVERSION

INVERSION SOCIAL Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

6,284,000.00

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

0.00

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

0.00

6,284,000.00

APORTACIONES FEDERALES P/ ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

37,592,047.15

"RAMO GENERAL 33"

FONDO III "APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL"

21,931,344.81

GASTO CORRIENTE

SERVICIOS PERSONALES

0.00

ARTICULOS MATERIALES

0.00

SERVICIOS GENERALES

0.00

TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS

21,931,344.81

21,931,344.81

GASTO DE INVERSION

INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS

0.00

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

0.00

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

0.00

0.00

DESGLOSE POR CONCEPTO DEL GASTO

FONDO IV	"APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"	15,660,722.34
GASTO CORRIENTE		15,660,722.34
SERVICIOS PERSONALES	0.00	
ARTICULOS MATERIALES	0.00	
SERVICIOS GENERALES	0.00	
TRANSFERENCIAS Y SUBSIDIOS	15,660,722.34	
GASTO DE INVERSION		0.00
INVERSION SOCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	
INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	0.00	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00	
DIGNIFICACION PENITENCIARIA		3,554,131.00
GASTO CORRIENTE		3,554,131.00
SERVICIOS PERSONALES	2,751,317.06	
ARTICULOS MATERIALES	630,958.27	
SERVICIOS GENERALES	171,855.67	

LEYENDA:

ESTA PUBLICACION SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 38 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO Y 65, FRACCION III, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABILDO NUMERO 3 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2007 Y LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO

LIC. JOSE AMILCAR VALENCIA DURAN

MEDICO CIRUJANO RAFAEL DARIO CALZADA BALBOA

TEC. ROY BERMUDEZ MENDOZA

SECRETARIO DEL MONTAMIENTO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO DE HACIENDA

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL INICIAL 2007

MUNICIPIO:

TEAPA

FORMATO PI-3

DESGLOSE DE INVERSION POR SECTOR

INVERSION TOTAL		\$51,832,281.70
PARTICIPACIONES		45,548,281.70
FOMENTO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y TURISMO	4,911,161.04	
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	20,385,207.52	
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	4,582,740.13	
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	1,548,114.00	
ADMINISTRACION CENTRAL	815,730.43	
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	3,400,949.19	
SEGURIDAD PUBLICA Y PROSECUCION DE JUSTICIA	9,904,376.39	
RECAUDACION PROPIA		6,284,000.00
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	1,000,000.00	
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	1,849,000.00	
SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	3,435,000.00	
RAMO GENERAL 33		0.00
FONDO II. INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL		0.00
DESARROLLO SOCIAL Y PROTECCION AMBIENTAL	0.00	
EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	0.00	

LEYENDA:

ESTA PUBLICACIÓN SE REALIZA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 34 DE LA LEY DE PLANEACION DEL ESTADO Y 66, FRACCION II, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO; RECURSOS APROBADOS MEDIANTE ACTA DE CABILDO NUMERO 3 DE FECHA 31 DE ENERO DE 2007 Y LAS CORRESPONDIENTES AUTORIZACIONES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO.

LIC. JOSE AMILCAR VALENZUELA DURAN

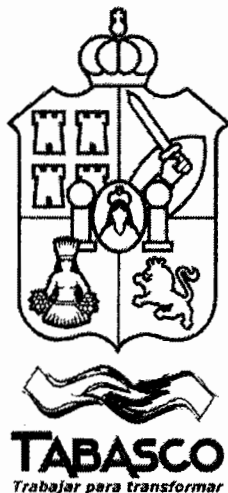
SECRETARIO DEL GOBIERNO

MEDICO CIRUJANO RAFAEL DIBO CALZADA BALBOA

PRESIDENTE MUNICIPAL

TEC. ROY BERMUDEZ MENDOZA

SINDICO DE HACIENDA



El Periódico Oficial circula los miércoles y sábados.

Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración y Finanzas, bajo la Coordinación de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 3-10-33-00 Ext. 7561 de Villahermosa, Tabasco.